



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2023

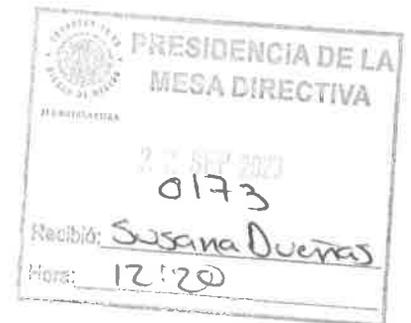
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00212/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SECTEI/DEJN/0658/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, signado por el Director Ejecutivo Jurídico Normativo en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Licenciado Marco A. Rosas de la Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0166/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Licenciado Marco A. Rosas de la Vega, Director Ejecutivo Jurídico Normativo en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olalá Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado "L"	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México a 06 de septiembre de 2023
SECTEI/DEJN/0658/2023.

LICENCIADO HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suárez número 15, 2do piso, Código Postal 06060,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.16/2023, por medio del cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la persona titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX así como a las personas titulares de otras dependencias para que en el orden de sus atribuciones y de conformidad con su suficiencia presupuestal implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México; para evitar abusos hacia ese sector de la población, al respecto le informo lo siguiente:

Esta Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), llevó a cabo en el mes de mayo un curso denominado "Uso de smarthphone" a través del Programa Renacer Digital, el cual tiene como objetivo proporcionar los conocimientos básicos sobre el uso de un smarthphone y herramientas de los teléfonos inteligentes.

Dicho curso fue operado en los siguientes PILARES:

1. PILARES Frida Kahlo en la Alcaldía Cuauhtémoc
2. PILARES Margarita Maza de Juárez en la Alcaldía Azcapotzalco
3. PILARES Taxqueña en la Alcaldía Coyoacán
4. PILARES Reforma Política en la Alcaldía Iztapalapa
5. PILARES Deportivo Xochimilco en la Alcaldía Xochimilco
6. PILARES Presidentes en la Alcaldía Álvaro Obregón
7. PILARES La Comuna Iztapalapa en la Alcaldía Iztapalapa
8. PILARES Huipulco en la Alcaldía Tlalpan

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICENCIADO MARCO A. ROSAS DE LA VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO NORMATIVO

C.c.e.p. Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero. Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Para su conocimiento. oficina.secretaria@sectei.cdmx.gob.mx

SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.16/2023

Calle Barranca del Muerto 24, Colonia Guadalupe Inn,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA